I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000806

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 27 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1081/2015; el Ord. N°006/2015 del Fiscal de la causa; el Decreto Exento N°202/542/2015; lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/542/2015 se ordenó instruir un Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el N° Ord. N°1000/159/2015 de la Dirección Jurídica

Lo solicitado por el Fiscal de la causa.

D E C R E T O:

1. Amplíase en 20 días hábiles el plazo para investigar en el sumario administrativo ordenado instruir por Decreto Exento N°202/542/2015, por existir diligencias pendientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/*mbb

Distribución:
Alcaldía.
Fiscal Sr. Iván Valenzuela A.
Departamento de Personal
Página Web.

0000806

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/ 001081
CERRILLOS 13 MAY 2015

DE ☒ **SR. ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
13 MAYO 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

En virtud de lo indicado en Ord. N° 06/2015 de don Ivan Valenzuela Aguilera Fiscal Del Sumario Administrativo instruido mediante en D.E. N° 202/542/2015. Amplíese en 20 Días el plazo para investigar Sumario Administrativo

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS/

000806

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 12 MAY 2015
Nº Ingreso: 2345
Hora

ORD.: 06/2015 Fiscalía

ANT.: Sumario Administrativo D.E.N° 202/542/2015.
MAT.: Solicita ampliación de plazos

CERRILLOS, 11 de mayo de 2015.

DE : SEÑOR IVAN VALENZUELA AGUILERA
FISCAL SUMARIO ADMINISTRATIVO D.E. N° 202/542/2015.

A : SEÑOR ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE.

1.- Me permito solicitar a usted tenga a bien conceder una ampliación de plazo de veinte días a contar del día 18 de mayo de 2015, para completar el Sumario Administrativo incoado, según D.E. N°202/542/2015, de fecha 14 de abril de 2015. Lo anterior por cuanto existen diligencias aún pendientes.

2.- Le saluda muy atentamente a usted,

VERONICA ORMAZABAL MUÑOZ
ACTUARIO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
FISCAL

Recepcionado por :.....
Firma :.....
Fecha :.....
Hora :.....

IVA/iva
DISTRIBUCIÓN
DESTINATARIO
EXPEDIENTE.